

San Salvador, Centroamérica, 12 de noviembre de 2021.



Declaración de San Salvador, por un ambiente libre de contaminación plástica.

“Frenemos la contaminación provocada por los plásticos de un solo uso”

Los Gobiernos Locales, las Mancomunidades, las Entidades de la Sociedad Civil, los Organismos Nacionales e Internacionales que conformamos la Red Trinacional por el Rescate del río Lempa, de Guatemala, Honduras y El Salvador, creemos que todas las personas tienen derecho a vivir en un ambiente limpio y que es nuestra responsabilidad cuidar nuestros bienes naturales y proteger la pérdida de nuestros ecosistemas. Cualquier amenaza contra nuestro ambiente es también una amenaza para nuestra salud, y la de los ecosistemas. Esa amenaza se cierne ya sobre nosotros: cada año existe un aumento por la contaminación por plásticos afectando a los seres humanos y a todas las formas de vida en nuestro planeta.

Este esfuerzo requiere del involucramiento de todos los sectores, desde el consumidor final, la sociedad civil, municipalidades y de voluntad política para que se regule a las empresas responsables de generar los actuales niveles de contaminación plástica.

Las entidades abajo firmantes, nos hemos reunido en el Foro Centroamericano titulado “Frenando la Marea de los Plásticos” para trabajar en pro de un El Salvador, una Guatemala y un Honduras libre de contaminación por plásticos.

Creemos imprescindible alertar a todo el mundo de lo siguiente:

1. La producción de plásticos aumenta a una velocidad sin precedentes. Cada año se producen a nivel mundial más de 450 millones de toneladas de plástico, equivalente a 100 libras por persona por año.
2. Los empaques son el 40% del plástico producido anualmente y se descartan antes de 30 días. De todos los empaques plástico producido desde 1950 solamente se han reciclado o incinerado cerca del 14% respectivamente, 40% se ha depositado en rellenos sanitarios y un 32% está en el ambiente, en ríos, océanos, suelo, aire, etc. Ahora ya hay en ciertas secciones del mar más plástico que peces.
3. Que los seres humanos y todas las formas de vida estamos expuestas a los efectos tóxicos del plástico desde antes de nacer hasta morir. Los plásticos están cambiando la química de la vida al liberar tóxicos como el Bisfenol A (BPA) un ftalato que se absorbe a través de la piel y perturba el sistema endócrino al interactuar con glándulas hormonales que regulan el metabolismo, el crecimiento y el sueño, genera anomalías del sistema inmunológico y reproductivo, daños al sistema nervioso central y periférico, al hígado, a los riñones, se vincula a la propensión de cáncer de mama y próstata, diabetes, infertilidad masculina y obesidad, entre otros.
4. El plástico se transporta largas distancias y se fracciona en microplásticos resultando en que una persona promedio beba y coma plástico a razón de 5 gramos por semana, que un bebe alimentado con botella plástica consume 30 veces más microplásticos que uno que no, a que encontremos partículas plásticas en la placenta, en fetos, en los pulmones y hasta en el cerebro humano, así como, por supuesto en todas las otras formas de vida.
5. El 99% de los plásticos se produce a base de fósiles como petróleo, carbón y gas natural. Creemos que ante la crisis climática es injustificable utilizar millones de toneladas de combustibles fósiles - que para 2050 podrían llegar a emitir 56GtCO₂ - para la producción de plásticos de un solo uso.
6. Demasiadas comunidades y municipios carecen de información sobre la contaminación por plásticos, genera impactos negativos en toda la cadena de producción, comercialización, reciclaje y disposición final. Por lo tanto, la responsabilidad ante esta crisis debe ser compartida y las empresas que comercializan sus productos con plásticos deben ser parte de la solución. La solución no está en reciclar o incinerar, está en modificar las formas de comercialización a corto, mediano y largo plazo.
7. Creemos que ya existen conocimientos y soluciones para activamente reducir la contaminación tanto a nivel nacional como local. Gobiernos locales a nivel mundial han hecho importantes esfuerzos para la reducción del consumo y generación de residuos de plástico, mediante la implementación de ordenanzas municipales que regulan la comercialización y entrega de plásticos de un solo uso, incluyendo el poliestireno expandido y botellas PET.



Por lo tanto, como Gobiernos Locales, Mancomunidades, Entidades de la Sociedad Civil, y como Organismos Nacionales e Internacionales que conformamos la Red Trinacional por el Rescate del río Lempa, estamos decididas y decididos a:

- a) Prevenir, mitigar y gestionar la contaminación por plásticos de un solo uso con medidas específicas, como ordenanzas municipales, planes locales que prioricen la reducción, acuerdos ambientales o regulaciones específicas para reducir la producción, comercialización y uso de plásticos en nuestros municipios.
- b) Promover los estilos de vida sustentables y avanzar para garantizar modalidades de consumo y producción más sostenibles, proporcionando información fiable a las y los consumidores y productores e incentivando alternativas viables con menor huella de carbono y menores impactos ambientales
- c) Mejorar los procesos de educación y concientización ambiental para la reducción de productos de un solo uso e incentivar la reutilización, reciclaje, recuperación de materiales, para reducir la generación de desechos.
- d) Promover que se adopten medidas fiscales tales como incentivos para estimular cambios positivos, teniendo en cuenta la importancia de reducir al mínimo la contaminación y haciendo todo lo posible para invertir en soluciones más sostenibles y ecológicamente racionales.
- e) Fortalecer sistemas de monitoreo e intercambio de mejores prácticas y alentaremos a empresas locales y nacionales a ser parte de la solución.
- f) Suscitar la responsabilidad compartida del sector privado para la reducción del plástico de un solo uso.
- g) Solicitar a los Gobiernos de Guatemala, Honduras y El Salvador, que regulen la producción de plásticos de un solo uso, y que generen incentivos y mecanismos para que dicha industria se reconvierta, y que sea amigable con el ambiente.

Reafirmamos nuestro compromiso político de crear un entorno propicio para hacer frente a la contaminación por plásticos por las corporaciones y seres humanos, también para las futuras generaciones y otras formas de vida de nuestros territorios y del planeta en general.

Y enfatizamos la urgencia de adoptar medidas rápidas, coordinadas y a gran escala contra la contaminación por plásticos de un solo uso. Reconocemos la magnitud de los retos que implica transitar hacia un planeta sin contaminación, pero más tememos los efectos que el no hacerlo tendrá en la vida.

Este es nuestro compromiso para trabajar en pro de un planeta libre de contaminación plástica y por el bienestar de nuestra población, el medio ambiente y las futuras generaciones.

Suscriben la presente Declaración:

[Handwritten signature]
OPABIPUAS

[Handwritten signature]
Camotán



[Handwritten signature]
San Pedro I. I. ay.
Solola

[Handwritten signature]
504
CCAL
ERMITE

[Handwritten signature]

Declaratoria de San Salvador para reducir la contaminación por plásticos

incluyendo el poliestireno expandido y botellas PET.

~~Alcaldía~~
Allan David Ramos
Municipalidad de
Puerto Cortes, Hond.
~~San Salvador~~ La labor ocot. Hondol.



Juanito M
Alcaldía
de Santa Isabel
Isletán

~~Armeda Rodríguez E~~
Alcalde mpa de
La Virtud Lempira -
pte man. Mocalempa,



~~Joseline F. Lozano~~

R
Joseline F. Lozano
Municipalida de Roatan, Islas de la Bahía



Lya Estrada
Unidad Ambiental
Alcaldía Mejicanos.

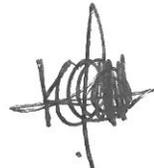
Luis Alberto Ochoa Citala

Secundino Alfaro (Ereguayquin)

2
Rodolfo Sánchez
Alcaldía de Apopá

Declaratoria de San Salvador para reducir la contaminación por plásticos

incluyendo el poliestireno expandido y botellas PET.

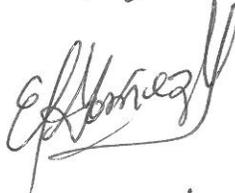

Let's Do It


PeaceWorld
Foundation.

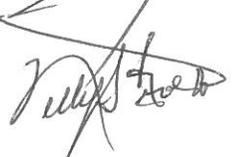
 CESTA, Amigos de la Tierra

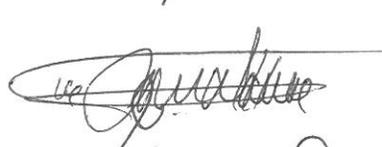
 Carlos Roberto Dueñas JERES

 Victor Rodriguez Los SIEMPRE
SOSPECHOSOS
DE TODO!

 Erika Gómez Cárdenas } Antiguo Cuscatlán
Verde.

 Luis Doris }

 Nely Susana Rivera AMAES.

 Juan Ramón Matemoros - ACHES


Mancomunidad
Río Lempa.

Declaratoria de San Salvador para reducir la contaminación por plásticos

incluyendo el poliestireno expandido y botellas PET.

 Movimiento Ecofeminista de El Salvador.
Sergolza Rescue The Planet.



Representando Asociación Territorios Vivos El Salvador
Ivan Samayoa